

DECÁLOGO INSTITUCIONAL
CLASES VIRTUALES
2020 – 2021

Integrantes de la Comunidad Lancaster a partir del lunes 24 de agosto iniciaremos un nuevo ciclo escolar el cual, por indicaciones de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, debe ser a la distancia. Ante este escenario es importante establecer lineamientos que nos permitan tener mejor calidad y aprovechamiento de las sesiones por lo cual es importante seguirlos puntualmente.

1. El horario de la jornada escolar se desarrollará de acuerdo a la organización de cada sección de manera virtual para lo cual deben ser puntuales y asistir a todas las clases:

Preescolar: 8:30 – 13:30 Hrs.

Primaria: 7:30 – 14:30 Hrs.

Secundaria: 7:15 a las 14:45

Bachillerato: 7:00 – 14:20 Hrs.

Los servicios administrativos y directivos estarán a sus órdenes de manera presencial, si así se requiere, con horario de 7:00 a 15:00 Hrs.

Las dudas académicas se resolverán durante la jornada escolar o a través de los medios que el colegio pone a su disposición:

AULA ESCOLAR (Tablero de clase de cada asignatura)

WHATSAPP del colegio: 443 – 305 85 69

LÍNEAS TELEFÓNICAS: 443- 3146416 / 443 - 3240208

2. Como parte de la estructura de las clases estas tendrán un tiempo destinado para el saludo, la recuperación de aprendizajes previos, el desarrollo o explicación de los contenidos y la producción y revisión de actividades que refuercen y comprueben los logros de los estudiantes. De tal manera que, dentro de cada módulo o clase, el alumno tendrá a su disposición la figura del docente quien acompañará su proceso de aprendizaje y resolverá las dudas que surjan. Lo anterior es con la finalidad de aprovechar el tiempo de la jornada escolar y no dejar cuestiones académicas pendientes para los alumnos, padres de familia, docentes ni directivos fuera de esta.

3. Las clases se desarrollarán a través de la plataforma ZOOM en el horario que corresponda con los ID y contraseñas que se harán llegar previamente; por lo cual deben tenerla instalada.
4. Contar con internet y equipo de cómputo habilitado con cámara (siempre abierta durante todas las clases), micrófono (inhabilitado durante las sesiones, salvo indicación del docente) y procesador de textos.
5. Habilitar un espacio de trabajo académico en casa, adecuado para tomar las clases, es importante el apoyo familiar para generar estas condiciones y evitar distractores que impidan la concentración y comunicación; queda prohibido trabajar desde la cama.
6. Los alumnos deben estar debidamente presentables como la jornada escolar lo requiere (no es requisito indispensable el uso del uniforme); cuando las clases sean deportivas deberá incluirse ropa cómoda y calzado adecuado; así mismo, queda prohibido presentarse en pijama.
7. Contar con libros de texto, libretas y lecturas de cada asignatura así como materiales de apoyo o estuche equipado siempre a la mano.
8. El tiempo destinado para recreos o recesos es el momento permitido para el consumo de alimentos o para descanso, fuera de estos se prohíbe comer.
9. Los productos o actividades generados durante las clases serán entregados y revisados en las mismas, quedan prohibidas las entregas extemporáneas ya que si no se trabajaron y entregaron en tiempo y forma no se tomarán en cuenta como parte de la evaluación continua.
10. Cada maestro tiene un objetivo claro para la sesión debe seguirse el ritmo de la misma para que no se pierda, es decir no tratar asuntos que no sean los propios de cada clase.
 - 10.1 Como medio de comunicación, asignación de trabajos y exámenes entre el alumno y los docentes se utilizará el tablero de cada clase en AULA ESCOLAR.

Nuestra intención es que sigas avanzando y ponemos a tu disposición los medios tecnológicos, de conocimiento, educativos y humanos que tenemos a la mano para llegar hasta tu hogar.

Recuerda que el registro de tu asistencia, tu constancia en las entregas de actividades y ejercicios, tu participación, tu disposición serán los elementos que nos permitirán evaluarte y otorgarte una calificación al final de cada trimestre.

Atentamente:

CUERPO DIRECTIVO
CENTRO ESCOLAR LANCASTER MORELIA
DIR. GRAL. RODOLFO V. OCHOA ADUNA
PREESCOLAR: ANGÉLICA RUANO CUEVAS
PRIMARIA: ROSA MARÍA GARCÍA SÁNCHEZ
SECUNDARIA: SOLEDAD JESSICA URIBE VERGARA
BACHILLERATO: ABDÍAS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DPTO. DE IDIOMAS: ZOE GUADALUPE NARANJO CHÁVEZ
DESARROLLO HUMANO: BRENDA VELEZ TORRES Y PABLO DANIEL VARGAS ROCHA.

Morelia, Mich; a 13 de agosto de 2020.